

EJECUTIVO. Radicado bajo el número 6854-74-89-002-2018-00189-00. Pasa al Despacho de la señora Juez, para proveer. Piedecuesta, dos (2) de octubre de dos mil veinte (2020).



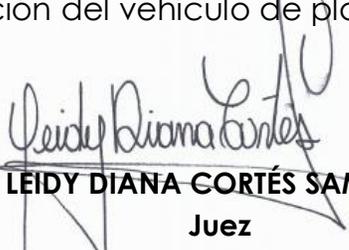
EDWAR BARAJAS MENDOZA
Secretario

JUZGADO SEGUNDO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCIONES DE CONTROL DE
GARANTÍAS DE PIEDECUESTA

Piedecuesta, dos (2) de octubre de dos mil veinte (2020).

Se agrega y se pone en conocimiento respuesta otorgada por el Sistema de Información Unidad de Identificación Técnica de Automotores, de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL – Policía Nacional, frente a la radicación de la orden de inmovilización del vehículo de placa BYI-19D

NOTIFÍQUESE,



LEIDY DIANA CORTÉS SAMACÁ
Juez

LJPA/

<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADOS</p> <p>La providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO Nº 116</p> <p>HOY, 5 DE OCTUBRE DE 2020</p>  <p>EDWAR BARAJAS MENDOZA SECRETARIO</p>

RV: RTA PROVIDENCIA

Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Santander - Piedecuesta
<j02prmpalpedecuesta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Jue 17/09/2020 8:13

Para: Leidy Johanna Pabon Alcazar <lpabona@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Cordialmente,

Juzgado Segundo Promiscuo Municipal con Función de Control de Garantías de Piedecuesta.

Carrera 6 No. 9-98 Oficina 303

Telefax 6550369

Email j02prmpalpedecuesta@cendoj.ramajudicial.gov.co



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

De: EVERTS WILFREDO PLATA ARDILA <everts.plata@correo.policia.gov.co>

Enviado: lunes, 14 de septiembre de 2020 7:55 a. m.

Para: Juzgado 02 Promiscuo Municipal - Santander - Piedecuesta
<j02prmpalpedecuesta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RTA PROVIDENCIA

BUENOS DIAS, LA PRESENTE ES PARA INFORMAR QUE LA ORDEN DE INMOVILIZACIÓN DEL AUTOMOTOR DE PLACAS BYI-19D RADICADO NRO. 685474089002201800189, YA SE ENCUENTRA ACTIVA EN EL SISTEMA INTEGRADO DE AUTOMOTORES I2AUT DE LA POLICÍA NACIONAL CON FECHA 09-09-2020.

BUENOS DÍAS, LA PRESENTE ES PARA INFORMAR QUE LA ORDEN DE INMOVILIZACIÓN DEL AUTOMOTOR DE PLACAS HDQ-743 RADICADO NRO. 685474089002202000120, YA SE ENCONTRABA ACTIVA EN EL SISTEMA INTEGRADO DE AUTOMOTORES I2AUT DE LA POLICÍA NACIONAL



INTENDENTE

EVERTS WILFREDO PLATA ARDILA

PERITO EN IDENTIFICACIÓN DE AUTOMOTORES SIJIN MEBUC

CELULAR: 316-5752167

everts.plata@correo.policia.gov.co

UBICACIÓN COMPLEJO POLICIAL FUERTE SUR

TRANSVERSAL 203 NRO. 27 A 01 VÍA RUITOQUE BAJO

FLORIDABLANCA – SANTANDER

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

El contenido de este mensaje y sus anexos son propiedad de la POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA son únicamente para el uso del destinatario y pueden contener información de uso privilegiado o confidencial que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario intencional, se le informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está terminantemente prohibido. Cualquier revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma, es ilegal.

“De igual manera se transfiere la reserva legal de la información teniendo en cuenta que es responsabilidad del funcionario solicitante garantizar, que la información que origina y procesa la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, mantenga el principio de segmentación a partir de la necesidad de saber y conocer estrictamente lo necesario para el desempeño de la función legal que le es propia, de igual manera el acceso, uso y disposición final de la misma, lo anterior teniendo en cuenta los parámetros establecidos en la Ley 1581/2012 y Ley 1712/2014 que refieren a garantizar los derechos fundamentales, constitucionales y legales de los datos, enmarcadas en las actividades que realizan los funcionarios adscritos a la DIJIN en liderar la investigación criminal y apoyar la administración de la justicia”.